

Los Vascos en la Audiencia de Santo Domingo

Por el LIC. JESUS GALINDEZ.

I

Recientemente he tenido la oportunidad, gracias a la gentileza del Ex-Rector de la Universidad Lic. Julio Ortega Frier, de trabajar con el índice general de los documentos de la Real Audiencia de Santo Domingo, correspondientes al siglo XVIII, y depositados hoy día en el archivo de La Habana, cuya catalogación han realizado los señores Javier Malagón Barceló y Luis Rodríguez Guerra, este último en calidad de empleado del Archivo General de la Nación, de la República Dominicana, al cual pertenece el mencionado índice. Al espigar en las mil trescientas y pico fichas que componen dicho índice, más de una vez saltan a la vista curiosos expedientes que mueven la curiosidad del lector lamentando no poder hojear sus folios. No obstante esta imposibilidad, debida a la distancia, que me ha impedido consultar los originales, creo sin embargo que merece la pena dedicar unas líneas a comentar la participación de los vascos como protagonistas, activos o pasivos, de los procedimientos iniciados por la Real Audiencia, cuya jurisdicción alcanzaba entonces a las tres Antillas mayores y a Venezuela.

Labor que considero beneficiosa, no en sí misma, aislada, sino como un grano más de arena, en la obra general emprendida por tantos otros compañeros de fatigas e ideales, que hoy en día aprovechan su forzada estadía en el Nuevo Continente, para rastrear las huellas dejadas antaño por nuestros antepasados. Porque los vascos, que no han dado a la historia de América conquistas, sí la han proporcionado muchos y muy sobresalientes colonizadores, hombres que vinieron a incorporar su trabajo y su vida a la de aquellas nacientes colectividades del hemisferio que hiciera resonar la voz apostólica del Padre Francisco de Vitoria.

Justamente en estos días, he tenido ocasión de examinar la interesante obra de Pedro Henríquez Ureña, titulada: "Sobre el problema del andalucismo dialectal de América", en cuyas páginas se transcriben notables estadísticas, por na-

cimientos y procedencia, de los hombres que vinieron a las tierras recién descubiertas, entre los cuales figuran algunos vascos. Debiendo hacer notar la presencia entre los bizkainos de D. Diego de Arana, Señor de la casa de Arana en Albia, es decir, de un remoto antepasado del que después sería fundador del nacionalismo vasco y figura señera de la raza, Sabino de Arana Goiri. Y debiendo rectificar asimismo, porque me toca muy cerca, la filiación burgalesa que se enuncia en la página 83 a mi pueblo, Amurrio, cuando es por el contrario una de las tres cabezas de partido judicial arabarras.

La utilidad de estas relaciones, al igual que la que pretendo llevar a cabo, la recogerán sin duda aquellos historiadores que laboran hoy en día lenta y seguramente sobre la obra cultural de los vascos. Por mi parte, —no cabría otra cosa en un artículo tan breve como este—, solo puedo recoger los datos espigados en mi examen.

II.

En primer lugar enunciaré la relación alfabética de aquellos apellidos vascos que he tropezado en todas y cada una de las fichas catalogadas. Al no figurar en ellas el nacimiento y procedencia de las partes —salvo en el intestado de Agustín de Allende, "de Santurce (Vizcaya)"— me he visto forzado a limitarme tan solo a los apellidos de probable origen vasco; sin duda figurarán en los archivos de la Real Audiencia personas nacidas o vecinas del País Vasco que falten en mi relación por defecto de sus apellidos; y posiblemente también se incluyan quienes pese a llevar apellidos vascos, no lo sean ni por origen ni aún por sangre —así he podido comprobar que hay un "negro" Francisco Duarte, y un "judío converso" Pedro José Gabay, cuyos apellidos podrían mover a duda—, sobre todo si se tiene en cuenta que a veces los esclavos son denominados por los apellidos de sus dueños.

La lista es, pues, de apellidos vascos. Y a continuación se menciona, cuando se sabe, el domicilio del interesado:

Aguirre, Juan Manuel de
Aguirre, Tomás López de
Aldama, Antonio de
Allende, Agustín de
Allende, Francisco de
Amesquita, Pablo de

Angulo, Leonardo de
Angulo, Manuel de

—
— La Habana.
— Holguín (Cuba).
—
— Santo Domingo.
— Santiago de los Caballeros
(Santo Domingo).
— Santiago de Cuba.
— La Habana.



Aranburu, José Anastasio de	— La Habana.
Aranburu, Martín de	— La Habana.
Aranburu, Manuel Felipe de	— La Habana.
Arango, Ciriaco de	—
Arango, Felipe de	— Santo Domingo.
Arango, Sebastiana de	—
Aranguren, Juan José de	— La Habana.
Arencibia, Teresa Chicano	—
Arencibia, Josefa García Chicano	— La Habana.
Arencibia, Felipe Pavón	— Bayamo (Cuba).
Aristiguieta, José Ignacio Jerez de	— Caracas.
Arostegui, Manuel Tomás de	—
Arostegui, María Jesús de	—
Arostegui, Martín de	— La Habana.
Arrate, Agustín de	— La Habana.
Arrate, Domingo Agustín de	— La Habana.
Arrate, Inés Manuela de	—
Arregui, José Antonio de	— La Habana.
Arriaga, Juana de	— La Habana.
Arrieta, Agustín de	— La Habana.
Arrieta, Eusebio de	—
Arrieta, José de	—
Arrieta, Juana de	—
Arrieta, Nicolás de	— Puerto Príncipe.
Arteaga, Clara de	—
Arteaga, Diego Félix de	— Santiago de Cuba.
Arteaga, Francisco de	—
Arteaga, Isidro de	—
Arteaga, Manuel López de	— Santo Domingo.
Ayala, Ignacio de	— La Habana.
Ayala, Luis de	— La Habana.
Ayala, Luis José de	— La Habana.
Ayala, Miguel de	—
Ayala, Simón de	— La Habana.
Aybar, Juan Luis de	— Santiago de los Caballeros (Santo Domingo).
Azcarate, Gabriel Raimundo de	— La Habana.
Basabe, Francisco de	—
Basabe, Nicolás de	—
Basabe, Tomasa de	—
Basuló, Damiana de	—
Chamendia, José María de	— Sancti Spiritu (Cuba).
Chavarría, Felipe Losada	— Santiago de Cuba.
Duarte, Bonifacio de	—
Duarte, Domingo de	— La Habana.
Duarte, Ignacio de	—
Duarte, María Ignacia de	— La Habana.
Duarte, Nicolás de	—
Echandi, Juan de	— La Habana.
Echevarri, Pedro de	— La Habana.
Echevarría, Catalina de	— Santiago de Cuba.
Echevarría, Juan Francisco de	—
Echevarría, Martín Javier de	— La Habana.
Echevarría, Santiago José de	— La Habana.
Echevarría, Manuel Ocampo	— La Habana.
Eizondo, Padre	— La Habana.
Elcua, Bernardo José de	—
Escarua y Zubero, Miguel de	— La Habana.



Esgueta	—
Esparza, Raimundo de	—
Espeleta, Domingo de	— La Habana.
Espeleta, José de	— La Habana.
Ezeiza, Francisco Javier de	— La Habana.
Gaitan, Simona de	—
Galindo, Estefanía de	—
Galindo, Francisco Eustaquio de	— Venezuela.
Garay, Simón de	— Santo Domingo.
Garro, Francisco de	— La Habana.
Goyena, María Francisca de	— Puerto Rico.
Guebara, Pantaleón de	— Valencia del Rey.
Guridi, Felipe de	— Santo Domingo.
Guridi, José de	— Neyba (Santo Domingo).
Guridi, Nicolás de	— Santo Domingo.
Hechevarría, Catalina de	—
Hechevarría, Luis de	— Bayamo (Cuba).
Hechevarría y Elguesua, Manuel de	—
Hechevarría, Manuel Marino	— Santiago de Cuba.
Heraso de Arteaga, Clara de	—
Ibarra, Juan José de	— Puerto Rico.
Inza, Bárbara de	—
Izaguirre, Manuel de	—
Jauregui, Domingo de	—
Jauregui, Juan Tomás de	—
Jauregui, María Felicia de	— La Habana.
Jaureguiberri, Domingo	— La Habana.
Landa, Rafael de	— Santiago de Cuba.
Larragoiti, Juan Bautista de	— Santiago de Cuba.
Larrea, Felipe de	— La Habana.
Lerín, Antonio de	— Puerto Rico.
Lescano, Julián de	—
Lisundia, Domingo de	— La Habana.
Loynaz, Gregorio de	—
Loynaz, Ignacio de	—
Loynaz, Martín de	— Puerto Príncipe.
Mendiolas, Francisco de	—
Michelena, Josefa de	—
Michelena, Manuel de	— Jaruco (Cuba).
Mujica, Luisa de	— Santo Domingo.
Mujica, Manuel Antonio de	— Santa Clara.
Mujica, Manuel González	— San Juan de los Remedios.
Muzquiz, Miguel de	— La Habana.
Navarro, Isidoro	— Coro (Venezuela).
Navarro, José	— Baracoa (Cuba).
Ochando, Cecilio de	— La Habana.
Ochoa, Lucía de	— Cancia.
Olabarria, Isabel de	— Santo Domingo.
Olano, Juan Nepomuceno de	— La Habana.
Oquendo, Antonio José de	—
Oquendo, Gonzalo Recio de	— La Habana.
Oquendo, Pedro Recio de	—
Orozco, Bernarda de	— Santo Domingo.
Orozco, José Antonio de	— Santiago de Cuba.
Orozco, Tomasa de	— La Habana.



Fortuondo, Bartolomé de	— Santiago de Cuba.
Fortuondo, Francisco de	—
Saldívar, Vicente Fernández,	— La Habana.
Ugarte, Domingo de	— Santa Clara (Cuba).
Ugarte, Tomasa de	— La Habana.
Unzaga, José Lucas de	—
Unzueta, Felipe F. de Paula de	—
Urrea, Eugenio de	—
Urrutia, Agustín José de	—
Urrutia, Antonio de	— La Habana.
Urrutia, Manuel José de	— La Habana.
Varacna, María Rufina de	— Puerto Principe.
Vertisberea, José de	—
Vicayno, Lázaro de	— Santo Domingo.
Zabala, Tomás de	—
Zavaleta, Compañía de	—

III.

De la simple lectura de la relación de apellidos que antecede, se deducen claramente dos conclusiones, muy acordes por otra parte con la actual realidad. Una es la escasa proporción de vascos en el área del Caribe, y otra que de ellos la mayor parte se localizan en la isla de Cuba.

Redondeando cifras, puede calcularse que de unas 3.000 personas que figuran en los índices examinados, tan solo 136 poseen apellidos vascos; es decir, que se hallan en una proporción de 4,5%. Este hecho, aproximadamente, es el mismo que se observa hoy día; frente al gran contingente de vascos emigrados hacia las repúblicas del sur, especialmente Argentina y Chile, donde los apellidos euskeldunes pululan en todas las clases sociales, en el área del Caribe escasean notablemente. Y también es verdad que, dentro de esta escasez, la mayor parte de ellos se encuentran en Cuba; sin embargo, debo hacer notar que no debe engañarnos en demasía la proporción absoluta dentro de los apellidos vascos a favor de Cuba, ya que éste es un fenómeno general dentro de los índices de la Real Audiencia; la inmensa mayoría de sus fichas corresponde, en efecto, a expedientes y procesos incoados por sucesos acaecidos en La Habana y ciudades vecinas.

Si del examen general pasamos a otro más detallado, notaríamos que tan solo hay un vasco perseguido por hurto. Esgueta; faltando después en absoluto los apellidos euskeldunes en los índices de asuntos criminales y de reclamaciones de presos. Dato elocuente que habla en pro de la tradicional honradez de nuestro pueblo, y que concuerda exactamente también con las cifras que arrojan las estadísticas actuales.

Existen bastantes procesos entablados a ins-

tancia o en contra de personas que poseen apellidos euskeldunes, en materias civiles diversas: cobro de pesos, ventas, arrendamientos, matrimonios y divorcios. Pero hay algo curioso, y es la elevada proporción en que aparecen dentro del índice especial de sucesiones.

No es extraño esto último. Recuérdese que nuestro sistema hereditario ha sido en todo tiempo radicalmente diferente y aún antagónico al vigente en las restantes partes de la Monarquía. Fundado en la libertad de testar, en la troncalidad de los bienes, en la defensa del caserío, su aplicación, fácil y consuetudinaria en el País Vasco, había de tropezar forzosamente con inconvenientes y dificultades tan pronto como entraren en juego personas de distinta legislación y se sometieren los litigios a jueces ajenos al País. Este es el caso de las sucesiones de los vascos en tierras de Indias... Por ello considero que sería interesante examinar cada uno de estos expedientes; y en especial alguno que mencionaré más adelante.

Creo también digno de destacar aquellos expedientes incluidos en la rúbrica especial de "Funcionarios públicos", entre los cuales figuran los siguientes relativos a personas con apellido vasco: Expediente de D. Manuel José de Urrutia como Oydor de la Real Audiencia (n.187 del índice general); juicio de residencia al Oydor D. Ruperto Vicente de Luyando (n.297); expediente sobre el archivo del escribano D. Manuel López de Arteaga (n.409); expediente instruido a instancia de D. Agustín José de Arrate que defiende ser regidor perpetuo de La Habana (n.442); juicio de residencia al Capitán General de La Habana D. José de Espeleta (n.884); y expediente instruido para que D. Manuel de Michelena entregue su escribanía (n.962).



Esta rúbrica nos lleva de la mano a otra relación, bastante interesante a mi juicio, que es

Manuel José de Urrutia
 Ruperto Vicente de Luyando
 José de Espeleta
 José de Echevarría
 Martín de Arostegui
 Nicolás de Guridi
 Juan Tomás de Jauregui
 Nicolás de Duarte
 Pablo de Amescuita
 Martín de Arostegui
 Gonzalo Recio de Oquendo
 Francisco de Arteaga
 Felipe de Guridi
 José de Guridi
 Domingo de Ugarte
 Nicolás de Guridi
 José María de Chamendia
 Felipe Losada de Chavarría
 Manuel González Mujica
 Agustín José de Arrate
 Manuel de Michelena
 Manuel de Izaguirre
 Manuel López de Arteaga
 Manuel Aguilar Mendoza
 Lázaro Viscayno
 Martín Antonio de Aranburu
 Antonio de Aldama
 Luis de Ayala
 Leonardo de Angulo
 Emeterio de Arrieta
 Zabaleta

IV.

He aquí, a grandes rasgos, los datos que he podido extraer del índice de documentos de la Real Audiencia de Santo Domingo, correspondientes al siglo XVIII. Datos que brindo a la curiosidad de los eruditos e investigadores.

Mas no quiero terminar estos comentarios, sin llamar especialmente su atención sobre algunos de tales expedientes, cuyo contenido parece singularmente atractivo.

Ante todo lo testamentaria de D. Martín de Arostegui, Caballero de la Orden de Santiago, y residente en la ciudad de La Habana. El primer legajo en que se menciona dicha testamentaria, es del año 1770; diez y ocho años más tarde, en 1788, encontramos un cuarto legajo sobre la misma testamentaria; y aún existe otro legajo, sin indicación de fecha pero lógicamente posterior, en que se menciona nada menos que una disposición real ordenando la terminación del expediente "en interés del bien público". Solo estos datos son suficientes para llamar la atención de los estudiosos sobre tal testamentaria; los legajos en que expresamente figuran piezas de la misma son por orden cronológico: 39 provisional, 53 provisional, LIII-12, XLI-9, y 87 provisional.

Creo, como ya he dicho poco más arriba, que

la de aquellos vascos cuyos cargos constan en el último índice especial aludido:

— Oydor de la Real Audiencia.
 — Oydor de la Real Audiencia.
 — Capitán General de La Habana.
 — Obispo de La Habana.
 — Coronel.
 — Teniente Coronel.
 — Capitán.
 — Capitán.
 — Sargento Mayor.
 — Caballero de la Orden de Santiago.
 — Marqués de la Real Proclamación.
 — Licenciado.
 — Abogado.
 — Abogado y Alguacil Mayor.
 — Alguacil Mayor del Santo Oficio.
 — Alguacil Mayor.
 — Alcalde.
 — Alcalde.
 — Alcalde.
 — Regidor Perpetuo de La Habana.
 — Regidor de Jaruco.
 — Curador de Menores.
 — Escribano del Cabillo de Santo Domingo.
 — Administrador de hipotecas y tributos.
 — Apoderado del Monasterio de Santa Clara.
 — Provincial de la Hermandad de La Habana.
 — Presbítero.
 — Presbítero.
 — Presbítero.
 — Presbítero.
 — "Compañía de Cantero y..."

son interesantes todos los expedientes de sucesiones. Mas aún dentro de ellos juzgo destacables, a más del mencionado de Arostegui, otros dos: el intestado de D. Agustín de Allende, año de 1783, que consta en el legajo 58 provisional, a causa de la expresa indicación que en él se hace de ser de "Santurce (Vizcaya)", lo que a mi primera impresión puede ser una indicación acerca de la peculiaridad que confiere su pertenencia bizkaína, a las reglas de la sucesión: y el expediente en que D. Simón de Garay y Salcedo "solicita se le de posesión del Mayorazgo", año de 1797, que figura en el legajo 45 provisional, y es el único en que se alude a tal institución jurídica.

Sobremanoera llamativo es el sumario instruido por el Padre Fray Joaquín Portillo, con motivo "de haberse fugado el Padre Elizondo del Convento de los Capuchinos y refugiado en el Colegio de Belén", hecho acontecido en la ciudad de La Habana a primeros del año 1789; se halla en el legajo 55 provisional.

Y no se deben olvidar tampoco tres expedientes en relación con altos funcionarios de la colonia: el instruido a instancia de D. Manuel José de Urrutia, "sobre recibirse de Oydor honorario de esta R. Audiencia de Santo Domingo",



legajo LXI-5; el expediente "sobre que se le tome residencia" a D. Ruperto Vicente de Luyando, "cydor que fué de esta R. Audiencia", legajo LI-6; y las diligencias "en los autos de residencia" del Capitán General de La Habana D. José de Espeleta, legajo XLIII-3.

Para cerrar la exposición de estos datos, quiero hacer un ruego a cuantas personas puedan ayudarme en la tarea emprendida: la de proporcionarme, verbalmente o por escrito, cuan-

tos informes posean sobre personajes vascos que hayan dejado sus huellas en esta Isla, sobre apellidos de origen euskelden, sobre modismos idiomáticos, sobre hechos históricos o anécdotas, sobre cualquier detalle que pueda venir a aumentar los archivos de nuestros antepasados en tierras de América. Que todos ellos, aún el más humilde, pueden arrojar luz o descubrir una pista interesante.

Ciudad Trujillo, 29-nov, 1942.

-: BIBLIOGRAFIA :-

ARGENTINA

B. González Arrili.— "Lavallo", Paladín de la Libertad, 1797-1841. Buenos Aires, 1942.

Este libro, histórico y biográfico, fué escrito i publicado por su autor con motivo del centenario de la muerte del General Juan Gaio Lavallo.

Es un pequeño volumen, con 190 páginas de lectura, en el cual se perfila la figura de un joven militar que inició su carrera, como cadete, a las órdenes del coronel José de San Martín como integrante del cuerpo de granaderos creado por el futuro prócer i héroe de la Argentina, de Chile i del Perú. Paladín de la libertad se le ha llamado, merecidamente, i lo fué en los treinta años de su vida activa i heroica en la guerra de independencia i en la guerra contra la dictadura i la tiranía que abrumaron bajo su régimen de fuerza las ideas i los ideales de la revolución libertadora. Lavallo con el sable de mando en la diestra, como índice de una nueva victoria, perdió la vida en la lucha fratricida. Era uno más en el martirologio de la guerra civil personalista. El paladín de la libertad sólo contaba cuarenta i cuatro años cuando ocurrió su muerte.

González Arrili aumenta, con este libro histórico i biográfico, la serie de los escritos por él con destino a la enseñanza i la educación escolar en la edificante disciplina de la historia patria.

F. H. i C.

BRASIL

"Banco Do Brasil, S. A."— Resumen de la Memoria de 1941. Director Presidente: Dr. Joao Marques dos Reis.

Debemos a la cortesía del Dr. Oswaldo Correa, Ministro del Brasil en Santo Domingo, el envío de un ejemplar del cuaderno impreso en

que está contenido el resumen a que se refiere el título que antecede.

El resumen de la memoria ocupa 58 páginas i expone la labor realizada en las diversas secciones i el estado del banco al finalizar el año 1941. Se trata de una institución nacional de extenso crédito i de no menos extensas relaciones interamericanas. Sus secciones son siete i en cada una actúa un Director como técnico en su ramo. Son doctores en su mayoría.

La importancia i el crédito del Banco Do Brasil, S. A. atestigua el creciente progreso industrial i agrario de aquella república.

A. N.

CUBA

"Archivo José Martí". Publicado por el Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, al cuidado de Félix Lizaso. Año III Enero-Diciembre 1942. Impreso por la Sección de Artes Gráficas del C. S. T. del Instituto Cívico Militar. Ciudad Escolar.— La Habana, Cuba.

El archivo José Martí se caracteriza en cada edición, más i más, como un libro. Este abarca todo un año i su contenido es no menos interesante que selecto. Es el quinto número de la serie —aún no hemos recibido el segundo oportunamente reclamado— i cuenta 200 páginas de lectura. El sumario es rico por su cantidad i por su calidad. Veintiuno son los escritos que contiene. Uno, Irma, desconocido hasta ahora, es una página emotiva de José Martí en la cual la ilusión o el sueño de un alma llena de ritmos i de melodías huye del cuerpo en un momento trágico. Los demás se distribuyen como ofrendas de una legión de martianos de ayer i de hoy en Cuba i en varios países de nuestra América.

En veinte páginas figura la bibliografía martiana de 1941. El abecedario es una escala en que figuran 270 escritores con duplicado nú-

